EXPTE. D- 3301 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión a los festejos que tienen lugar en ocasión de la celebración del Día del metalúrgico el 07 de setiembre del año 2018.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 7 de septiembre se conmemora el día del metalúrgico, en homenaje a Fray Luís Beltrán, quien fuera el primero que le dio un rol protagónico a la riqueza mineral del país para el que prestó servicio a favor de la independencia.

Fray Luís Beltrán nació en la provincia de Mendoza el 7 de septiembre de 1784. Tenía conocimientos de química, matemáticas y mecánica, fue designado por el General San Martín como Jefe del Parque de Artillería del Ejército de Los Andes.
Fue uno de los primeros en entender que la riqueza mineral del país podía prestar servicios valiosísimos en la lucha por la independencia, favoreciendo la fabricación de armas como fusiles y cañones.
Metalúrgico es todo aquel trabajador cuya labor consiste en la obtención y el tratamiento de metales. .
Este día suelen entregarse premios «Fray Luis Beltrán» como homenaje al fraile argentino devenido en metalúrgico, y para reconocer a los trabajadores destacados del sector.
Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As